

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

MÓDULO: Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social

MATERIA: EDUCACIÓN

ASIGNATURA: PEDAGOGÍA SOCIAL. EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO ASIGNATURA: 803004

DEPARTAMENTO: EDUCACION Y PSICOLOGIA SOCIAL

AÑO ACADÉMICO: 2017-2018

1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	1º
SEMESTRE:	Primer Semestre
CARÁCTER:	BÁSICA
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA:	B1
a. Enseñanzas básicas:	60
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	40
c. Actividades dirigidas:	

2. Objetivos definidos en términos de competencias

1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

CG2-Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

CG3 - Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

CE1-Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan,

orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social

CE2-Analizar, conocer y comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional

CE7-Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

3. Competencias transversales del módulo que se trabajan en la asignatura

CT1-Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística

CT5-Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

3. Resultados de aprendizaje

1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

- Es capaz de gestionar y saber seleccionar las fuentes de información relacionadas con la materia y la asignatura.
- Es capaz de analizar las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención desde la perspectiva educativa.
- Es capaz de utilizar diversas fuentes de información científicas de las Ciencias Sociales, citándolas adecuadamente en sus informes y exposiciones, con la intención de razonar los planteamientos presentados ante una situación-problema determinada.

Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

- Es capaz de identificar de forma comprensiva y crítica los planteamientos teóricos y metodológicos que entrañan los procesos socioeducativos desde la Pedagogía Social como Ciencia y la Educación Social como práctica socioeducativa.
- Es capaz de analizar, conocer y comprender el perfil profesional del

Educador y Educadora Social.

- Es capaz de concretar los ámbitos de actuación más relevantes en el campo de la Educación Social.
- Es capaz de definir los espacios académicos y profesionales para garantizar un aprendizaje en consonancia con la realidad laboral.

4. Contenidos de la asignatura

1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

Didáctica en la Educación Social (Básica)

Introducción a la Didáctica: fundamentos epistemológicos e históricos.

Didáctica y currículo: los enfoques curriculares y la caracterización de los elementos de la enseñanza.

La Didáctica de lo Social y los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Social (componentes y modelos).

La enseñanza y la organización de procesos educativos.

Objetivos educativos, las competencias y los principios de procedimiento en Didáctica.

Recursos didácticos en Educación Social.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Innovación curricular y calidad.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Educación Social (Básica)

Contexto social y educativo de las TIC. La Sociedad de la Información y la Educación: implicaciones en Educación Social.

Enfoques metodológicos en relación a las TIC.

Integración curricular y educativa de los medios tecnológicos.

Recursos educativos de las TIC y aplicaciones en el ámbito de la Educación Social: instrumentos, características y uso.

Utilización de las TIC en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas.

Nuevas modalidades de enseñanza no presencial.

Creación de espacios virtuales para la participación social.

Fundamentos Pedagógicos de la Educación Social (Básica)

Sociedad y educación. La socialización humana y la educación

Pedagogía General: fundamentos epistemológicos e históricos de la Educación

Conceptos generales de educación

Teorías Contemporáneas de Educación

Propuestas educativas en la construcción de una sociedad democrática e integradora

Agentes e instituciones educativas contemporáneas (familia, escuela, mass media, TIC, etc.)

Pedagogía Social. Educación Social (Básica)

Aproximación a los conceptos de Pedagogía Social y Educación Social.
La Educación Social, antecedentes históricos: ámbito nacional e internacional
La Educación Social como titulación, como práctica y como profesión
La Pedagogía Social como referente de científico de la Educación Social
Enfoques y modelos epistemológicos de la Pedagogía Social
La Pedagogía Social y la Educación Social en el contexto de la Sociedad del Bienestar
Dimensión Europea de la Educación Social: modelos.

2. Temario de la asignatura.

Tema 1: La Pedagogía Social como ciencia y disciplina

- Concepto de Pedagogía Social
- Carácter científico de la Pedagogía Social
- Iniciación a la investigación desde la Pedagogía Social

Tema 2: Antecedentes históricos y evolución de la Pedagogía Social: ámbito nacional e internacional

- Origen y evolución de la Pedagogía Social
- La Pedagogía Social en Alemania
- La Pedagogía Social en España
- La Pedagogía Social y la Educación Social en el Mundo actual

Tema 3: Aproximación a la Educación Social

- La Educación social como práctica, como disciplina y como profesión
- Conceptualización y objetivos de la Educación Social
- Profesionalización del educador y la educadora social

Tema 4: Ámbitos de acción e intervención socioeducativa

- La educación social normalizada y especializada
- En función de los grupos de edad: infancia, adolescencia-juventud, adultos, personas mayores
- Educación especializada: personas en dificultad (riesgo, exclusión, maltrato...); personas en conflicto (inadaptación, delincuencia...)
- Educación Social y género

Tema 5. La comunicación en educación social. Estrategias a tener en cuenta.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Desarrollo de clases teóricas
Realización de presentaciones en clase
Conferencias
Elaboración de mapas conceptuales
Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
Estudio de casos
Diseño, desarrollo y defensa del material educativo hipermedia elaborados por los estudiantes
Creación y desarrollo de repositorio digital
Diseño y realización de actividades propuestas por los propios estudiantes
Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, simulaciones, trabajos en grupo)
Preparación de presentaciones
Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
Preparación de las pruebas objetivas-examen
Realización de trabajos en grupo e independientes
Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
Desarrollo del portafolio

6. EVALUACIÓN

1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.
2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.
3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de

curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Pruebas objetiva: escrita u oral, en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación 60%

Resto de actividades que se explicitan en actividad se aplicará de acuerdo a la lista de cotejo que será publicada previamente a la realización de la actividad. 40%

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

7. RECOMENDACIONES

Es importante que el alumnado controle conceptos claves de la asignatura, por lo que, aunque la asistencia a las clases de Enseñanza Básica no es obligatoria, son importantes.

El acceso al espacio virtual de la asignatura es fundamental, pues en él se colgará información y documentación fundamental para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se debe tener en cuenta que además del trabajo presencial, el estudiante deberá dedicar un número de horas al aprendizaje autónomo; por lo que cualquier orientación del Equipo Docente le será de utilidad.

Como queda detallado en el apartado de evaluación, el Equipo Docente no sólo evaluará los conocimientos que vaya adquiriendo de la asignatura (saber) sino también las habilidades y actitudes que vaya desarrollando y mostrando a lo largo del semestre (saber hacer, saber ser y saber estar).

Por otro lado, sin constituir un prerrequisito, se recomienda a los/as estudiantes participar en actividades de voluntariado ya que, por un lado, puede constituir una experiencia personal enriquecedora que pone a prueba la capacidad de compromiso personal y por otro lado, supone un primer contacto con la realidad social y profesional sobre la que intervendrán en un futuro inmediato.

Si los estudiantes desean cambiar de línea de EPD deberán estar atentos al plazo que se abre en el Decanato para solicitarlo. Una vez pasado este período no se permitirá el cambio de línea.

Desde nuestro punto de vista, un educador social no puede desarrollar plenamente sus competencias sin tomar contacto permanente con la realidad, por lo que desde esta materia se hará especial hincapié y se potenciará las actuaciones e implicaciones en la práctica social vinculada a la vida cotidiana, a partir de actuaciones sociales concretas, de voluntariado, etc.

Si algún estudiante tiene problemas para conseguir un buen desarrollo de su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberá notificarlo al Equipo Docente, quien determinará el procedimiento a seguir.

Los estudiantes ERASMUS podrán utilizar un diccionario de apoyo en la prueba escrita o examen. Los estudiantes de movilidad (ERASMUS, Sicue/Seneca, Atlanticus, Mexicalia, etc.) que se incorporen a la asignatura una vez hayan comenzado la misma, se deberá poner en contacto con el Profesor/a de su Línea.

8. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	MARÍA VICTORIA PÉREZ DE GUZMÁN PUYA
Número despacho:	11.2.13
Email:	mvperpuy@upo.es
Teléfono:	955978009

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Bibliografía básica

LEBRERO BAENA, M.P.; MONTOYA SÁNZ, J.M.; QUINTANA CABANAS, J.M. (2005): *Pedagogía Social*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

PÉREZ DE GUZMÁN PUYA, M.V. (2009): *Aportaciones innovadoras de la Pedagogía Social*, en Sarrate, M.L. y Hernando, M.A. (Coords.) "Intervención en Pedagogía Social. Espacios y metodologías". Madrid: Narcea.

PÉREZ SERRANO, G. (2004): *Pedagogía Social. Educación Social. Construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea.

Páginas Web contenido:

Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria (2016). La Pedagogía Social en el Mundo.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/issue/view/2465>

Concepto de Pedagogía Social. <http://definicion.de/pedagogia-social/>
<http://www.pedagogia.es/que-es-la-pedagogia-social-sus-caracteristicas/>

Artículos sobre Pedagogía Social en Pinterest:

https://scholar.google.es/scholar?q=pinterest+Pedagog%C3%ADa+Social&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart&sa=X&ved=0ahUKEwjtleGvavUAhXDMBoKHUvQDU0QgQMIIDAA

Páginas web de interes:

Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social. <https://sips-es.blogspot.com.es/>

Colegio Oficial de Educadores y Educadoras Sociales de Andalucía (COPESA):
<http://www.copesa.es/Default.aspx>

Red Iberoamericana de Animación Sociocultural: <http://rianimacion.blogspot.com.es/>

El Portal de la Educación Social (EDUSO): <http://www.eduso.net/rededuso/>

Consejería de Educación. Junta de Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced>

10. Observaciones en relación con la asignatura.

El estudiante que desee realizar la modalidad no presencial de la asignatura, deberá ponerse en contacto con el Equipo Docente en las dos primeras semanas de clases. Pasada esa fecha no se admitirá esta modalidad, a no ser que haya una causa mayor.